

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

24084 RESOLUCION de 27 de octubre de 1994, de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puesto de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1994.—P. D. (Resolución de 10 de febrero de 1994), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Comercio Exterior, Unidad de Apoyo, Madrid. Denominación del puesto: Ayudante Secretarías, Secretario Estado. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD, AE; GR, C/D. Méritos preferentes: Experiencia en puestos de secretaría de altos cargos. Taquigrafía y ofimática. Manejo de paquetes integrados (Quattro, Wordperfect), entorno Windows y redes. Conocimientos de francés.

UNIVERSIDADES

24085 RESOLUCION de 6 de octubre de 1994, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16),

por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, en aplicación de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), que modifica la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se señala en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos especificados para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes, según modelo que figura como anexo II y dirigidas al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura, habrán de presentarse en el Registro General de la misma (calle Pizarro, número 8, de Cáceres, o avenida de Elvas, sin número, de Badajoz), o en los demás lugares previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, un currículum vitae, en el que, además de los datos personales y el número de Registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, cursos realizados y otros méritos que se estimen oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando, pudiendo ser entrevistados en el proceso de selección, de considerarse preciso.

Cáceres, 6 octubre de 1994.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Secretario/a del Director de la Escuela de Ingenierías Industriales. Nivel: 16. Complemento específico anual: 341.772 pesetas. Localidad: Badajoz. Tipo de puesto: N. Adscripción ADM: A4. GR: C/D. Cuerpo: Ex11. Requisitos: Experiencia en gestión administrativa universitaria.

Explicación de claves:

N: Puesto no singularizado.

ADM: Adscripción a Administración Pública.

GR: Adscripción a Grupos.

Ex11: Todos los Cuerpos o Escalas de Administración General, con exclusión específica de todos los comprendidos en sectores de docencia, investigación, sanidad, servicios postales y telegráficos, instituciones penitenciarias y transporte aéreo y meteorología.

ANEXO II

Datos personales:

Apellidos y nombre
DNI NRP
Cuerpo o Escala de pertenencia
domicilio provincia
localidad teléfono

Destino actual:

Ministerio u organismo
dependencia
denominación del puesto de trabajo
localidad nivel C. D.
fecha de posesión grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido/a a la convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo (Secretario/a del Director de la Escuela de Ingenierías Industriales), por el sistema de libre designación, anunciado por Resolución de fecha 6 de octubre de 1994 («Boletín

Oficial del Estado» de fecha), adjuntando currículum vitae.

En a de de 1994.

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura.
Calle Pizarro, número 8, 10071 Cáceres.
Avenida de Elvas, sin número, 06071 Badajoz.

24086 RESOLUCION de 18 de octubre de 1994, de la Universidad de La Rioja, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión del puesto de trabajo de Gerente por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y en uso de las competencias que le están atribuidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria,

Este Rectorado, resuelve anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de esta resolución y que figura en la relación de puestos de trabajo de esta Universidad, publicada por Acuerdo de 6 de julio de 1994, de la Universidad de La Rioja («Boletín Oficial del Estado» del 28), con arreglo a las siguiente bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Segunda.—Las solicitudes, dirigidas al señor Rector de la Universidad de La Rioja, habrán de presentarse en el Registro General de la Universidad (prolongación calle La Cigüeña, sin número), o remitirse a través de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Los aspirantes acompañarán junto a la solicitud su currículum vitae, en el que se hará constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Años de servicio y puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Estudios y cursos realizados, así como cuantos otros méritos estime el aspirante poner de manifiesto.

Logroño, 18 de octubre de 1994.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

ANEXO

Puesto de trabajo: Gerente. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 3.000.000 de pesetas. Tipo de puesto: Singularizado. Forma de provisión: Libre designación. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en áreas universitarias de gestión de personal, gestión académica, gestión económica, informática y biblioteca. Amplia formación en programación y planificación universitaria.